

MINISTERIO DE INDUSTRIA

14697 RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se adjudican destinos en concurso de traslado convocado en el Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio del Departamento.

Ilmo. Sr.: Visto el concurso de traslado convocado por resolución de 21 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado», del 17 de marzo), para proveer destinos en el Cuerpo de Ayudantes Industriales de este Ministerio, según dispone el artículo 10 del Reglamento orgánico de dicho Cuerpo, de 17 de noviembre de 1931,

Esta Subsecretaría, de conformidad con la propuesta del Servicio de Personal, ha dispuesto:

1.º Destinar a los Funcionarios que se expresan en la relación anexa a esta resolución a las plazas que se citan, como consecuencia de la adjudicación de las vacantes anunciadas y de las producidas durante la tramitación del presente concurso o por resultas de éste.

2.º Conforme dispone el artículo 33 del Reglamento del Cuerpo de Ingenieros Industriales, de aplicación a los Ayudantes Industriales en virtud de la Disposición General de su Reglamento, el cese de los Funcionarios trasladados como consecuencia de este concurso se producirá en el plazo máximo de tres días, y la toma de posesión del nuevo destino en el de un mes, por tratarse todos ellos de destinos en distintas localidades de los que actualmente desempeñan.

Lo que comunico a V. I.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de abril de 1975.—El Subsecretario, Alvaro Muñoz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor del Departamento.

RELACION ANEXA

Destino conferido	Número de Registro Personal	Nombre y apellidos	Destino o situación anterior
Deleg. de Barcelona	A02IN241	D. José Serra Cortiella	Deleg. de Lérida.
Deleg. de Barcelona	A02IN284	D. José Luis Morén Montolí	Deleg. de Granada.
Deleg. de Sevilla	A02IN177	D. Manuel Garrido Ramírez	Deleg. de Cádiz.
Deleg. de Salamanca	A02IN267	D. Luis Gómez-Rodulfo Barbero	Deleg. de Guipúzcoa.
Deleg. de Valencia	A02IN271	D. Carlos Manuel Usano Izquierdo	Deleg. de Albacete.
Deleg. de Avila	A02IN245	D. Teodoro Cardoso León	Pendiente de destino.
Deleg. de Cádiz	A02IN274	D. José Luis Castiñeira García	Deleg. de Ciudad Real.
Deleg. de Ciudad Real ...	A02IN233	D. José Luis Sánchez Toledo	Deleg. de Teruel.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

14698 RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se asigna destino a cuatro Funcionarios de carrera del Grupo de Veterinarios, nombrados como consecuencia de la oposición convocada por resolución de 1 de julio de 1974.

A tenor de lo establecido en la Resolución de este Instituto del 22 de abril del actual («Boletín Oficial del Estado», del 14 de mayo), por la que se hacen públicas las vacantes existentes en la actualidad en el Grupo de Veterinarios de este Instituto, al objeto de ser solicitadas por los Funcionarios de dicho Grupo, nombrados como consecuencia de la oposición convocada por Resolución de 1 de julio de 1974 («Boletín Oficial del

Estado», de 13 de agosto del mismo año), esta Presidencia, en uso de las facultades que legalmente tiene reconocidas, ha resuelto destinar a los Funcionarios del Grupo de Veterinarios que a continuación se relacionan, para cubrir las plazas vacantes de dicho Grupo que también se indican:

Los interesados deberán tomar posesión de sus cargos en los destinos indicados, una vez efectuado el juramento de acatamiento a los Principios Básicos del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino, durante el plazo de un mes contado a partir del primer día hábil posterior a los ocho siguientes, también hábiles, al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Presidente.—P. D., el Director de Administración, Francisco Sierra Molina.

Sr. Director de Administración del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Número registro de personal	Destino
D. Jesús Gaudencio Ramírez de Lucas	T11AG05A0001P	Jefatura Provincial de Badajoz.
D. Pedro Carretero Pascual	T11AG05A0002P	Jefatura Provincial de Badajoz.
D. Norberto Hervás y Meseguer	T11AG05A0003P	Inspección Regional del Ebro (Zaragoza).
D. Miguel Marciel Viruega	T11AG05A0004P	Inspección Regional de Galicia (La Coruña).

MINISTERIO DEL AIRE

14699 ORDEN de 3 de julio de 1975, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, procedentes del Cuerpo Especial Técnico de Radiotelegrafistas, formando la Escala inicial.

Por Orden ministerial número 1.384/1975, de 19 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 136, de 7 de junio y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 69, de 10 de junio), se publica la relación nominal de aspirantes declarados aptos para ingreso en el Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, procedentes del Cuerpo Especial Técnico de Radiotelegrafistas.

De esta relación quedan excluidos los cuatro funcionarios que se relacionan a continuación, por exceder de la edad de sesenta y cinco años que exige el artículo sexto de la Ley 27/1974, de 24 de julio, de creación del Cuerpo, para su integración, quienes continuarán perteneciendo al Cuerpo Especial Técnico de Radiotelegrafistas, que se declara a extinguir de acuerdo con la disposición transitoria primera de la citada Ley.

- D. Salvador de Gabriel y Ramírez de Cartagena.
- D. Juan Munar Martí.
- D. Julio Vicioso Paláu.
- D. Francisco Gómez Moreno.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, se nombran funcionarios y se integran en el Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas, formando la Escala inicial,